

DISCURSO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA NUEVA CAJA (27/07/2010)

Señoras consejeras, señores consejeros, buenas tardes.

Mi nombre es Raquel Puig y soy consejera electa en representación del SEC.

Oponernos a la emisión de participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas, podría parecer la renuncia al instrumento que del FROB nos ha dotado para capitalizarnos.

Por otro lado, no oponernos se podría interpretar como que estamos de acuerdo con la bondad de este instrumento y con las consecuencias últimas que puede suponer su utilización.

Por eso no se trata de dar una respuesta simple a una pregunta de connotaciones complejas, entre otras cosas porque hay en juego, no solamente el futuro de la entidad que hoy estamos ayudando a nacer, sino también el futuro del modelo de cajas que, por más que la incapacidad manifiesta de algunos directivos haya puesto en peligro, ha constituido durante muchos años un modelo de compromiso social que no se puede menospreciar.

¿¿¿ Estamos, entonces, ante una discusión entre pragmatismo y modelo?... Tampoco. No se trata solamente de eso.

Los trabajadores, preocupados porque las cosas se hagan bien, pero también por la continuidad de los puestos de trabajo, estamos viviendo con preocupación la falta de coherencia en el comportamiento de los entes reguladores, ... de los gobiernos.... y de las propias entidades a lo largo del proceso de fusión.

¿¿¿ Cómo han actuado los diferentes agentes comprometidos?

El ente regulador por excelencia, el Banco de España, falló clamorosamente durante los años de la burbuja inmobiliaria. Miró hacia otro lado mientras algunas entidades financieras inflaban temerariamente un globo que nos ha explotado en la cara.

En lo que se refiere al gobierno del estado español, de la mano del Banco de España, diseñó el FROB para recapitalizar las entidades con problemas y meses después, cuando la gran mayoría de fusiones ya habían concluido su primera etapa se sacan de la manga un Decreto que define la naturaleza de las cuotas participativas, con unas consecuencias desconocidas hasta el momento.

No se nos puede tratar de alarmistas cuando los representantes de los trabajadores decimos que estamos ante la disolución del modelo histórico de cajas de ahorros,...

porque son muchos los analistas financieros, de diferentes tendencias, que han hecho pública esta misma opinión.

Respecto a la Generalitat, a la vez que impulsa las fusiones al amparo del FROB, impugna el decreto-ley 9/2009. ¿¿¿Qué pasará si, llegado el momento, el Tribunal Constitucional da la razón a la Generalitat de Catalunya? ¿En qué quedará el Real Decreto 11/2010?

Y en relación a la Comisión Europea, el mes de enero impuso un recorte de las aportaciones del FROB y, a finales de julio, después de las pruebas de esfuerzo más mediáticas que se hayan hecho nunca, se nos dice que tenemos que pedir más de 1.000 millones de euros adicionales para capitalizarnos, con el coste reputacional que eso supone.

Paradójicamente, entre las entidades mejor situadas de Europa encontramos algunas que han recibido decenas de miles de millones de fondos públicos.

Las entidades financieras que objetivamente han hecho una mala gestión (como la nuestra) no han hecho limpieza de sus directivos con responsabilidades directas en el desastre. Todo lo contrario, en algunos casos les han promocionado a responsabilidades superiores que no han demostrado merecer.

Ahora, una vez más, nos corresponde a los trabajadores poner la cuota de seriedad que otros no han tenido.

Votaremos SI a la emisión de participaciones preferentes porque, hoy por hoy, es el único camino que nos han dejado para salir del lodo.

Lo haremos, pero sin convicción.

Lo haremos, pero advertimos que en el caso de tener que convertir los preferentes en cuotas participativas, seremos absolutamente beligerantes, porque eso querrá decir que nuevamente los gestores habrán fracasado en su cometido.

Todos queremos una caja de primera línea y nuestro SI también soporta el coste reputacional que supondría cualquier otra posición.

Nuestro voto es un voto de responsabilidad. Entendemos que el proyecto es colectivo y que todos nos debemos a él.

Pero queremos advertir, muy seriamente, que no permitiremos bajo ninguna circunstancia que el objetivo común sea coartado por el recorte de los derechos laborales y de la dignidad profesional de ninguno de nuestros compañeros.

Muchas gracias.